

CERTIFICADO DE REGULARIZACION DE OBRA MENOR
(Permiso y Recepcion definitiva)
EDIFICACION ANTIGUA DE CUALQUIER DESTINO
(Construida con anterioridad al 31 de Julio de 1959)

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGION : METROPOLITANA

☒ URBANO

☐ RURAL

N° DE CERTIFICADO
205-A/17
Fecha de Aprobación
14/09/2017
ROL S.II
00859-014

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art.24 de la Ley Organica Constitucional de Municipalidades
- B) Las disposiciones de la Ley General de Ubanismo y Construcciones, en especial el Art.166, y su Ordenanza General
- C) La solicitud de Regularizacion debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente
S.R.E.A. 5.1.4. N° 1573/17
- D) Los documentos exigidos en el Art. 5.1.4 N°2, letra B) de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones
- E) El giro de ingreso municipal N° 0702416 de fecha 14/09/2017 de pago de derechos municipales

RESUELVO:

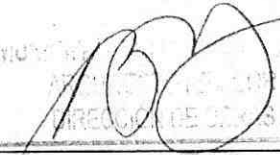
- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepcion Definitiva) de la edificacion destinada a VIVIENDA
ubicada en calle / avenida / camino RICARDO MATTE PÉREZ
N° 0310 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---
sector URBANO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte
del presente certificado, mencionados en la letra D de los "vistos"
- 2.- Que el presente Certificado de Regularizacion se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales
(cuando corresponda) ---
Art. 55 LGUC / Ley 17.288/ Ley 19.537

3.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
PIERRE HAGUENAUER	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ANA CELINDA CARVALLO CONTRERAS	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
ARQUITECTURA Y DISEÑO OK LTDA.	76.518.466-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
ALEXIS ANDRES VALVERDE OÑATE	

REGULARIZACION : ZOCALO 20,00 m²; 1° PISO 136,20 m²; 2° PISO 106,71 m²; 3° PISO 78,94 m²; TOTAL EDIFICADO 341,85 m².



BARBARA DOMIC P.
ARQUITECTO
REVISOR



CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DEPTO. EDIFICACION



SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES